

# Queda un día para solicitar asistencia individual de FEMA en Missouri

---

Release Date: noviembre 6, 2022

Las personas afectadas por las tormentas e inundaciones de julio en la ciudad de St. Louis, el condado de St. Louis y el condado de St. Charles tienen **solo un día para solicitar asistencia por desastre de la Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (FEMA, por sus siglas en inglés), antes de la fecha límite del 7 de noviembre.**

FEMA y la Agencia para el Manejo de Emergencias del Estado de Missouri (SEMA) recuerdan a los propietarios e inquilinos que sufrieron daños como resultado de las tormentas severas e inundaciones del 25-28 de julio en Missouri, que hay varias maneras de solicitar asistencia antes de la fecha límite del lunes:

- Solicite en línea, en [disasterassistance.gov/es](https://disasterassistance.gov/es)
- Descargue y use la [aplicación móvil de FEMA](#) para solicitar
- Llame a la Línea de Ayuda de FEMA 800-621-FEMA (3362) para solicitar
- Si utiliza un servicio de retransmisión, como retransmisión de video (VRS), teléfono con subtítulos u otro servicio, proporcione a FEMA el número de ese servicio. La Línea de Ayuda está disponible los siete días de la semana. Presione 2 para español, o 3 para un intérprete que hable su idioma.
- Los sobrevivientes también pueden solicitar en persona en el Centro de Recuperación por Desastre (DRC), ubicado en:

**Ranken Technical College**

**Mary Ann Lee Technology Center**

**1313 N. Newstead Ave.**

**St. Louis, MO 63113**

**(En la esquina de Newstead y Page)**



**FEMA**

Page 1 of 2

## Cerrado el Domingo

**Abierto de lunes a viernes, 8 a.m. a 6 p.m., y sábado, 8 a.m. a 5 p.m.**

**Cierra permanentemente mañana, lunes, 7 de noviembre, a las 5 p.m.**

Tenga la siguiente información disponible:

- Número de teléfono donde pueda ser contactado
- Dirección de la propiedad donde ocurrieron los daños por inundación
- Dirección donde se aloja actualmente
- Número de Seguro Social de un miembro del hogar
- Lista básica de daños y pérdidas
- Información bancaria, si elige depósito directo para recibir dinero de FEMA
- Información del seguro, si está asegurado, incluyendo el número de póliza

Si tiene seguro de propietario, inquilino o seguro de inundación, debe presentar una reclamación lo antes posible. FEMA no puede duplicar los beneficios por pérdidas cubiertas por el seguro. Si su póliza no cubre todos sus gastos por los daños, usted puede ser elegible para asistencia federal.

Si se le ha pedido que complete una solicitud de préstamo por desastre de la Agencia Federal de Pequeños Negocios de EE. UU. (SBA), complétela lo antes posible. Si SBA no le ofrece un préstamo a bajo interés, es posible que sea elegible para una subvención adicional de FEMA.

Las subvenciones de FEMA no tienen que ser devueltas. La asistencia de FEMA no está sujeta a impuestos y no afectará la elegibilidad para el Seguro Social, Medicaid u otros beneficios federales.

Para actualizaciones, síganos en Twitter [@MOSEMA](#) y [@FEMAregion7](#) (enlaces en inglés).

Obtenga la información más reciente en [Recovery.MO.gov](#) (enlace en inglés) y [fema.gov/es/disaster/4665](#).



**FEMA**

Page 2 of 2